



ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 25
Tratado 134
Exp: 3/3827/18 y agr.

Montevideo, 27 MAYO 2019

ASUNTO: Cronograma de acciones y distribución de responsabilidades que conducen a la elaboración de los Escalafones docentes de carácter efectivo a nivel nacional, aprobado según Acta 8 Resolución 66 del CES de fecha 28/2/19 (fs. 22 a 24 – exp. 3/3827/18).

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Tomar conocimiento y rectificar el Acta 8 Resolución 66 del CES de fecha 28/2/19, estableciendo en el numeral 2) del **RESUELVE donde dice:**

Directores – Región Litoral-Centro sur (Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Durazno	
Titulares	Sosa Nuñez, Elsa Ideluz Camacho De Los Santos, Heber Anibal Puente Negreira, Celsa Dorinela

debe decir:

Directores – Región Litoral-Centro sur (Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Durazno y Colonia)	
Titulares	Sosa Nuñez, Elsa Ideluz Camacho De Los Santos, Heber Anibal Puente Negreira, Celsa Dorinela

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a Inspectoras Coordinadoras Regionales, al Inspector Coordinador de Asignatura, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dpto. Docente.

Cumplido, manténgase en DGSE a efectos de dar seguimiento al proceso y asegurar su cumplimiento de los plazos en coordinación con los actores responsables e implicados en el proceso.

POR EL CONSEJO

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES